# MASCULINIDAD/ES. IDENTIDAD, SEXUALIDAD Y FAMILIA

Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad

José Olavarría Rodrigo Parrini (Editores)

# MASCULINIDAD/ES. IDENTIDAD, SEXUALIDAD Y FAMILIA

#### Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad

La opiniones que los trabajos presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

612.6 Olavarría, José; Parrini, Rodrigo, eds.

Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia.
Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago, Chile: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad, 2000.

155 p.

ISBN: 956-205-143-9

MASCULINIDAD / SEXUALIDAD / FAMILIA / IDENTIDAD MASCULINA / HOMBRES / MUJERES / RELACIONES AFECTIVAS / COMPORTAMIENTO SEXUAL / RELACIONES DE PAREJA / JUVENTUD / CHILE / POLÍTICAS PÚBLICAS

©2000, FLACSO-Chile, Inscripción Nº 113.915. Prohibida su reproducción.

Editado por FLACSO-Chile, Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357-225 6955 - 225 9938 Fax: (562) 274 1004

Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl

FLACSO-Chile en Internet: http://www.flacso.cl

O42

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile Diagramación interior: Marcela Contreras. FLACSO-Chile

Diseño de portada: G&G Diseñadores

Impresión: LOM Ediciones

# ÍNDICE

Presentación - Teresa Valdés	5
I SECCIÓN CONSTRUCCIÓN DE LA/S IDENTIDAD/ES MASCULINA/S	
De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX  José Olavarría	i 1
Masculinidad en el mundo rural: realidades que cambian, símbolos que permanecen  Ximena Valdés	29
Pobres, borrachos, violentos y libres: notas para la reconstrucción de identidades masculinas populares del siglo XIX  Marcos Fernández	17
El Hombre: ¿existe?	
Kathia Araujo - Francisca Rogers5	59
II SECCIÓN RELACIONES FAMILIARES Y MASCULINIDAD/ES	
Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina  Rodrigo Parrini	59
Los hombres en sus familias: reflexiones desde una perspectiva psicosocial  Roberto Celedón	79
Procesos de cambio en la visión masculina de las responsabilidades familiares  Diane Alméras	<b>)</b> 1
III SECCIÓN SEXUALIDAD/ES MASCULINAS	
Las fuerzas que configuran el deseo  Humberto Abarca 10	)5
La sodomía en la historia de la moral eclesial  Ian Hopman	3

Homosexualidad masculina y opinión pública chilena en los noventa  Gabriel Guajardo	. 123
Trayectorias y simultaneidades: una mirada desde la subjetividad de jóvenes clientes de prostitución a la construcción de identidad masculina Carla Donoso - Cristian Matus	. 141
AUTORAS y AUTORES	. 153

•

•

# II SECCIÓN

Relaciones Familiares y Masculinidad/es

# LOS PODERES DEL PADRE: PATERNIDAD Y SUBJETIVIDAD MASCULINA:

# Rodrigo Parrini

"-¿Qué viniste a hacer aquí?
- .... Vine a buscar a Pedro Páramo, que según parece fue mi padre. Me trajo la ilusión.
-¿La ilusión? Eso cuesta caro".
(Juan Rulfo, Pedro Páramo)

Este artículo presenta una reflexión en torno a los vínculos existentes entre la subjetividad masculina y la paternidad. Su objetivo es entregar ciertas pistas interpretativas que permitan profundizar en esta relación que, a nuestro parecer, constituye un nudo crucial para pensar en los ámbitos de la paternidad y la masculinidad. Sin embargo, no pretende ser una revisión empírica de las vivencias y significados que los padres chilenos contemporáneos experimentan y elaboran; dicha tarea amerita una atención más detallada que considere los contextos socioculturales contingentes en los que se constituyen esas vivencias y esos significados. Más bien, el artículo se interesa en el estatuto de la paternidad en nuestra cultura y sociedad y en la instauración generacional de formas de construir las identidades masculinas y los significados de la paternidad; es decir, prestamos atención a la relación entre hombres en tanto padres e hijos<sup>2</sup>. Lo que juzgamos fructífero de esta aproximación es la posibilidad de reconstruir un "discurso masculino", que tiene como emisor y receptor y como objeto de referencia a distintos hombres, ubicados en una trama histórica y biográfica, que se constituye en un relato de la propia paternidad y masculinidad que, pensamos, conformará de modo determinante el imaginario masculino, tanto social como subjetivo.

Para comprender la importancia de la interrelación entre paternidad y masculinidad en la constitución de la subjetividad masculina es necesario distinguir dos dimensiones, o como sostiene Tubert, reconocer la articulación de diferentes registros: "por un lado el orden socio-cultural, es decir, el universo simbólico de las categorías, representaciones, modelos e imágenes del padre, que forma parte de un sistema social, político e ideológico históricamente dado y que constituye el contexto en el que se organiza la subjetividad de los seres humanos" (Tubert 1997:7-8); por otro, continúa la autora, la construcción de esa subjetividad que presenta dos dimensiones: un imaginario colectivo y un imaginario particular, elaborado en la singularidad de cada sujeto.

Una primera versión de este artículo fue publicada en la Revista Educación Nº 271 de diciembre de 1999, editada por el Ministerio de Educación de Chile.

Centrar el foco de nuestro interés en la relación filial paterna no significa deseonocer la importancia capital del vínculo materno en la conformación de la identidad masculina, sino que sólo explorar en un aspecto de lo que constituye en sí mismo una triada.

En pos de respetar dicha distinción hemos ordenado nuestra reflexión en dos partes: una intenta aproximarse al estatuto de la paternidad en nuestra sociedad y cultura; otra explora algunas propuestas interpretativas para comprender el vínculo que nos interesa, el de la paternidad con la masculinidad, y su importancia en la constitución de la subjetividad masculina.

## I. El estatuto de la paternidad

"¿Hace falta necesariamente un hombre para que haya un padre?" Para desarrollar algunas reflexiones y destacar ciertas nociones en torno al estatuto de la paternidad tomaremos esta pregunta, planteada por Joël Dor en su libro El Padre y su Función en el Psicoanálisis, e intentaremos algunas respuestas.

Esta interrogante puede ser entendida como el punto central del problema de la paternidad; por un lado plantea la necesariedad del Padre y por otro esboza una duda acerca de la condición genérica de éste: ¿siempre un padre es un hombre? Pensamos que la pregunta nos sitúa en tres campos conceptuales determinantes al momento de comprender la paternidad: las relaciones de género, la construcción de la masculinidad y las relaciones de poder.

Para avanzar en la dilucidación de nuestro tema haremos tres apuestas teóricas, siguiendo a Tubert (1997), para luego retomar estos tres campos:

- a) La paternidad es una construcción cultural, por lo que tiene un carácter histórico;
- b) La paternidad no se puede comprender si no es en su relación con la maternidad, como término que sólo tiene sentido en el seno de un sistema de parentesco;
- c) Las representaciones de la paternidad -y del parentesco-, a su vez, no se pueden entender si no se las sitúa en el universo simbólico de la que forman parte.

#### 1. Construcción cultural

Los estudios antropológicos e históricos permiten visualizar la variabilidad histórico cultural de la paternidad y su carácter construido, ligado a determinados contextos políticos, económicos, sociales; así como a ciertas configuraciones simbólicas e imaginarias. La paternidad será construida de maneras específicas en cada sociedad, en un momento histórico dado y será afectada por los procesos socioculturales que se desplieguen en dicho momento. No hay *una* respuesta a la paternidad para todas las culturas y sociedades humanas.

#### Revisemos:

a) En el caso de los Bembas, pueblo que habita la actual Zimbawe, los estudios antropológicos concluyen con respecto a la paternidad: 1) no es producto automático de un acto biológico, ni concierne a dos personas exclusivamente; 2) no es definitiva, 3) se construye por parte de todos los implicados y 4) está estrechamente ligada al acceso a los

recursos materiales, a los saberes, cuidados, al acceso a un posición social, un rango (Narotzky 1997).

- b) Para los Lovedu, a las preguntas: ¿qué atributos significan al padre? y ¿quiénes son los padres?, se responde "es difícil encontrar una respuesta clara. Podríamos decir que existe un haz de responsabilidades y derechos en torno al acceso a los recursos y que los elementos de este haz puede ser diferenciados o indiferenciados, repartidos y/o compartidos por varias personas independientemente de su papel en la generación biológica y de su sexo. Parece que los atributos recíprocos de la paternidad: derechos de afiliación, de mantenimiento, de cuidado, no son adscritos de forma definitiva a las personas. Parece que la capacidad efectiva que tienen determinadas personas de asumir uno o varios de estos atributos es lo que los construye como padres" (ibíd:202).
- c) Entre los Nayar, una casta del sudoeste de la India, la paternidad "debe entenderse como un haz de responsabilidades y beneficios entre personas de distintas generaciones. Lo que resalta es la importancia de la atribución de genitor exclusivamente social, no biológica" (ibíd:208).

De los tres ejemplos etnográficos anteriores se concluye que:

- "Los atributos de la paternidad (...) no suelen estar focalizados en una figura única, ni hay una relación biunívoca entre padre e hijo/a;
- La paternidad se diferencia claramente de la generación; las ideologías de la procreación aparecen como metáforas de la paternidad social y no a la inversa: la relevancia del progenitor depende de la noción de filiación, que es un concepto social y no biológico;
- La relación sexual entre la madre y la persona que detenta las responsabilidades paternas no es un factor constante y necesario, y;
- La persona que ostenta la parte fundamental del haz de responsabilidades recíprocas que configuran la paternidad no es necesariamente de sexo masculino" (Tubert 1997:22).

#### 2. Parentesco

La paternidad puede ser entendida contextualizando su función en el sistema de parentesco de una sociedad determinada y en su ordenamiento familiar. El parentesco es señalado por algunos antropólogos como el lazo creador de la cultura; para Levi-Strauss es el intercambio de mujeres entre hombres lo que permite el surgimiento de las sociedades humanas. Este intercambio establece parentescos, alianzas entre grupos de familias, e inaugura el patriarcado, como sistema "que se define por el hecho de que los padres intercambian a sus hijas por nueras, o los hermanos intercambian a sus hermanas por esposas" (ibíd, 1997:49) y que se basa en el poder del padre.

Un hecho clave en los sistemas de parentesco es el matrimonio, cuyo papel "es fundamental en toda formación social (...). Es, en efecto, por la institución matrimonial, por las

reglas que presiden las alianzas, por las formas en que se aplican esas reglas, por las que las sociedades humanas gobiernan su futuro, tratan de perpetuarse en el mantenimiento de sus estructuras, en función de un sistema simbólico, de la imagen que dichas sociedades se hacen de sus propia proyección", sostiene Duby; y agrega que "designando quiénes son los padres, añaden otra filiación a la filiación materna, única evidente... el matrimonio es la base de las relaciones de parentesco de la sociedad entera. Forma clave del edificio social" (Duby 1995:20).

A su vez el matrimonio es el vínculo central en la formación de las familias. Levi-Strauss describe un modelo de la familia que supone:

- · "Tiene su origen en el matrimonio;
- Está formado por el marido, la esposa y los hijos del matrimonio, aunque otros parientes puedan incluirse, y;
- Existen entre los miembros de la familia: a) lazos legales; b) derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo; c) una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, a las que se suman aspectos psicológicos" (Burín y Meler 1998:38).

La familia será la institución donde se construirán las subjetividades, productora y reproductora del ordenamiento cultural y social en la que esté inserta. Ella es "la institución primaria para la organización de las relaciones de género en la sociedad. En la familia es donde la división sexual del trabajo, la regulación de la sexualidad y la construcción social y reproducción de los géneros se encuentran enraizadas" (León 1995:180).

### 3. Paternidad y relaciones de género

La revisión que hemos realizado nos permite avanzar en uno de los ejes que mencionamos al principio: la paternidad forma parte del sistema de sexo-género de un sociedad determinada. Recordemos que este sistema es definido como "un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas" (Rubin 1996:37). Si atendemos a la definición podemos dilucidar su importancia para la comprensión de la paternidad y su articulación con el orden genérico: sexualidad biológica transformada en actividad humana, es decir, significada, descentrada de su facticidad; recordemos la paternidad exclusiva de los griegos y la paternidad activante de los bembas; luego, satisfacción de esas necesidades humanas transformadas: la división sexual del trabajo, el orden jurídico de la descendencia y las responsabilidades, etc. Estamos, sin duda, al 'centro' de este sistema sexo-género.

Esta forma de comprender la paternidad implica dos precisiones:

a) La paternidad no es, fundamentalmente, un asunto de padres reales, de presencias o ausencias paternas, sino que una función en el sistema de parentesco y en el sistema sexogénero, lo que remite al orden del sentido y la significación; "es en el sentido que adquie-

re para un hombre el hecho de ser reconocido como padre de un niño, en el sentido que tiene su paternidad y en el sentido que tuvo ese hombre para un niño donde se sitúa la función paterna" (Hurstel 1989, citado por Tubert 1997:8).

La paternidad debe ser comprendida como una función que permite la integración de un sujeto a una cultura, que articula deseo y ley.

b) A pesar de la diversidad de los arreglos culturales en torno a la paternidad, se pueden esbozar algunos atributos de ella, independiente de si son ejercidos por hombres o mujeres, a saber: "cuidado, acceso a recursos económicos, políticos, simbólicos, transmisión de conocimientos y de bienes" (Narotzky 1997:212); articulados en el sistema de parentesco, filiación y transmisión de una sociedad determinada.

Esta universalidad de los atributos se liga a la universalidad de la dominación masculina y de la subordinación femenina (Godelier 1981). Los padres -hombres o mujeres, en sistemas patri o matrilineales-, ejercen su función en Nombre de un Padre, se deben a él, lo perpetúan, alimentan su poder hegemónico.

### 4. Paternidad y relaciones de poder

La función paterna es una función de poder. La diversidad de modos de ejercer la paternidad se difumina al momento de catalogar su operación: siempre se liga al poder, de modo que "en última instancia, quizá el poder sea la fuerza motriz de la relación paterno-filial en sus múltiples representaciones (...) sólo aquellos que no tienen ningún poder, como algunos esclavos, no pueden tener padres. Tampoco pueden tener hijos" (Narotzky 1997:214).

Tanto como las relaciones de género son relaciones de poder, la paternidad y su espectro vincular conforma relaciones de poder. El padre es ante todo el garante de la filiación, otorga un lugar social al individuo. De ahí el estigma del huacho, su precariedad; no tiene un padre que lo nombre, que lo sitúe en una red simbólica e imaginaria de intercambio. Es un Don Nadie.

# 11. Paternidad y constitución de la subjetividad masculina<sup>3</sup>

Constatamos, entonces, una imbricación entre masculinidad y paternidad. Esta será un atributo de aquélla, ambas se retroalimentan y determinan. Es así como podemos escrutar el modelo hegemónico de masculinidad como un modelo que se ordena en torno a la función paterna; su figura central es el Padre y su prescripción fundamental llama a todo

Para trabajar este tema hemos recurrido ciertos materiales provenientes de la literatura y a otros reunidos en las siguientes investigaciones cualitativas: José Olavarría y Patricio Mellado "Ser Padre. Vivencias y significados de la paternidad en hombres de sectores populares hoy en Santiago"; José Olavarría y Patricio Mellado "Ser Padre. Vivencias y significados de la paternidad en Santiago de Chile" y José Olavarría y Rodrigo Parrini "Los padres adolescentes. Hombres adolescentes y jóvenes frente al embarazo y nacimiento de un/a hijo/a. Antecedentes para la formulación y diseño de políticas públicas en Chile", todas realizadas en FLACSO-Chile y en las cuáles el autor se desempeñó como asistente de investigación.

hombre a ser un Patriarca. Este modelo sería un elemento estructurador de las identidades individuales y colectivas y contiene una serie de mandatos que operan a nivel subjetivo, entregando pautas identitarias, afectivas, comportamentales y vinculares difíciles de soslayar por los sujetos involucrados en él, si quieren evitar la marginalización o el estigma. A la vez que otorga materiales simbólicos e imaginarios que permiten la conformación de una subjetividad, prescribe ciertos límites, procesos de constitución y pruebas confirmatorias que la determinan.

Exploraremos, ahora, cómo la relación entre paternidad y masculinidad afectan la constitución de la subjetividad masculina; para lo cual recurriremos a ciertas pistas interpretativas y a diversos discursos masculinos.

### 1. La sombra del Padre: los hombres engendran hombres

Una sombra aparece ante Hamlet y le conmina a vengar su muerte; es su padre que vuelve de los infiernos para que su hijo lo expíe: ha sido asesinado por su propio hermano para casarse con su esposa, la reina. El trono está maldito por el fratricidio y el incesto; sólo Hamlet puede remediar tal entuerto. El padre le pide a su hijo, más allá de la muerte, que continúe su obra, "yo soy el alma de tu padre", le dice, "condenada por cierto tiempo a andar errante..." y le suplica "¡véngale de su infame asesinato!". Veinte siglos antes, otro personaje desafía a su abuelo, luego de haber matado a su madre, diciéndole: "yo soy, sí, un hombre impío porque maté a mi madre, pero también piadoso pueden llamar a aquel que a su padre vengó. ¿Qué iba a hacer? A este doble argumento otro tal opón tú; me engendró mi padre sin que tu hija fuese otra cosa sino quien la simiente acoge; sin padre nunca habría nacido hijo ninguno" (Eurípides, Orestes). Otra voz nos habla desde nuestros días y nos dice que un hijo que se cría sin padre "...es como un pescado sin río, no tiene nada, se siente solo, abandonado...". 2.500 años entre unos y otros y sin embargo los une un mismo derrotero: reivindicar al Padre, defenderlo, invocarlo. Unos hijos o padres de los otros, todos hombres; llamándose mutuamente y añorándose.

Nuestra interrogante consulta acerca de la relación entre los hombres en tanto padres e hijos y la importancia que para los hombres, como portadores de una construcción específica de las identidades de género, tiene el ser padre. Atendiendo al contexto de esta pregunta debemos señalar que el Padre es la figura capital de nuestro imaginario: la patria es su suelo, Dios único y omnipotente es padre de todas las criaturas, la nación tiene padres que la han forjado; vivimos, según algunos en un Patriarcado, es decir en la cultura del Padre, donde él es el personaje hegemónico y está investido simbólicamente de los mayores poderes y merece todos los honores.

Sobre cada padre real pende esta investidura, esta dignidad que se adquiere por el hecho de engendrar un hijo; como dice un entrevistado el padre debe estar en "un pedestal", ocupando un lugar liminar entre lo divino y lo humano, investido de diversos poderes, acechado por innumerables exigencias. Cada padre debería estar a la altura de los hechos: es una figura contigua a Dios, garante de la cultura, responsable de la continuación de la especie.

### 2. El padre que tenemos, el padre que deseamos

Ahora bien, si retomamos las reflexiones que formulamos antes, debemos indicar, como punto de partida, que la identidad masculina se construye sobre la base de la distancia que existe entre el padre real que a cada cual le ha tocado y este lugar preponderante que se le asigna simbólicamente. Entre el ideal y lo real se extiende un espacio de frustración y reclamo: no tuve el padre que quise, no cumplió con sus responsabilidades; en fin, no fue el padre que yo esperaba o necesitaba. Algunos hombres le reclaman a otros hombres no haber cumplido con su tarea; los hijos impugnan a sus padres por sus defectos y errores.

"El padre, para su hijo, debería ser un espejo", dice otro entrevistado, señalando el círculo especular que le permite a un hombre verse en otro, a un hijo identificarse con su padre y aprender a ser hombre, tal cual está prescrito en su cultura y sociedad. Aprendizaje duro que no satisface. La identidad masculina, sufre en sus orígenes una fractura: nadic encarna el mandato de lo que se debe ser en tanto hombre, el ideal es sólo eso: aquello que suponemos existe detrás de las sombras que vemos. Siempre hay un hombre pleno esperando realizarse, pero siempre complotado e imposible. Debiéramos tener un Padre con mayúscula y sólo tenemos un padre con minúscula.

La paternidad es la culminación de la identidad masculina, su estado pleno, su mayor solidez. Cuando un hombre es padre puede decir que es de verdad hombre. Escuchemos que nos dice un padre:

"Mira, para mí, yo una vez escuché una frase, el hombre para ser hombre tiene que escribir un libro, plantar un árbol y tener un hijo". (Camilo, 29 años)

Escribir, plantar y procrear, tres acciones masculinas, tres autorías: de un libro, de un árbol y de un hijo. Ser padre es contiguo a ser dueño o autor. La paternidad, así mismo, cierra un ciclo o lo culmina; un padre nos cuenta:

"Cuando nació mi hija... estaba completo el ciclo: Papá... es decir, está cumpliendo la función básica encomendada por Dios: procrear". (Darío, 25 años)

La amenaza pende sobre cada hombre: ser o no ser padre, en un dilema semejante al de Hamlet, porque "Muchas veces uno llega a viejo y no tiene hijos, y te vas dando cuenta que no has dejado nada... y no continúa esa descendencia". La paternidad es la función que le permite a un hombre sobrevivir simbólicamente, continuar en esa descendencia que llevará su nombre, su impronta.

Hemos dicho que en la paternidad culmina la identidad masculina o, más bien, que la inicia y termina. De niño ante mi propio padre, de adulto ante el propio hijo. Otra vez un círculo que encierra la masculinidad y la construye. Un pacto de herencia: te entrego mi nombre y mi masculinidad, te heredo mi hombría. Generación tras generación; siempre en una patria.

A Hamlet lo persigue la sombra de su padre y eso desencadena la tragedia, lo mismo a Oreste en la Grecia clásica. Un padre que exige en la memoria, que tensa la subjetividad y que obliga, del que no se puede escapar. Tenemos o tuvimos el padre que las circunstancias, demás azarosas, nos dieron, nadie lo elige y todos lo sufren. En contra del dicho popular podríamos decir que "Padre hay uno solo", que nuestra filiación y nuestra memoria es tan monoteísta como nuestra religión. Sólo un padre, aunque no lo conozcamos, sólo un padre aunque no haya estado ni esté jamás. El huacho pide que lo rediman, que le den un nombre que le permita la legitimidad social y cultural; como Frankenstein, le reclama a su creador no haberle dado un lugar, no permitirle una subjetividad, como el monstruo puritano, le exige redención y le pide cuentas: "¿quién soy?", "¿por qué me creaste?". Otro entrevistado recuerda:

"Lo que me desagradaba por ejemplo verlo siempre bebido, y por ejemplo la falta de responsabilidad de él en cuanto a su familia, porque todo el dinero que ganaba se iba en amigos y alcohol". (Carlos, 23 años)

Amargura ante un padre que no fue lo que se esperaba. Reconoce, pero abandona; da un nombre, pero deja huacho afectivamente a su hijo. No se perdona la padre por que su lugar es irremplazable en el imaginario masculino:

"Tengo la experiencia mía, propia.. yo necesité de cariño... de comprensión, que me retaran ... y es fome no tener un padre, de decirle: "puta viejo ven ayúdame, esto me está pasando", y ¿a quién recurres?, no puedes recurrir a nadie... necesitas la mano fuerte de un padre y no lo tienes". (Carlos, 23 años)

Sc añora la mano fuerte, el reto y la compañía: el padre se construye como una nostalgia y la masculinidad se transforma en la búsqueda de esa tierra perdida en tanto nunca habitada ni encontrada. Tierra paterna de la subjetividad masculina, una ltaca personal a la que se quiere volver, pero no se puede.

Enfrentamos, entonces, una paradoja: si sostenemos que en la paternidad culmina la masculinidad, que es su cúspide subjetiva y social es, a la vez, su abismo. Cuando se es padre se cumple con todas las prescripciones de la masculinidad hegemónica: la heterosexualidad -refrendada en la reproducción-, el trabajo, la autoridad, la proveeduría de una familia, etc. Pero a la vez, el ideal siempre señala una distancia: entre el padre que esperamos, transido de cualidades y valores éticos, y el padre que tenemos: que se esfuerza, pero no lo suficiente, que tal vez nos quiera o quizás no -aunque de seguro no lo sabremos nunca-; que puede estar presente, pero su permanencia no es segura.

Como a Hamlet, desde la muerte surge el Padre exigiendo vindicación; como a Frankenstein, de quien su padre reniega y abjura, arrancando por los hielos de un grito conmovedor: ¿cuál es mi nombre?; ¿quién soy? Como a cada uno de los hombres del Chile actual que cité en algún momento, nostálgicos y descorazonados. La pregunta permanece e insiste: ¿qué hombre quieres que sea?; ¿qué hombre eres tú?; ¿qué nos liga, que nos separa? Una pregunta dirigida al Padre, al padre de cada cual, al que soñamos y al que tuvimos; al que añoramos y al que reprendemos. Volvemos a insistir: hombres hay muchos, pero Padre hay uno solo: bendito, maldecido, renegado, querido o esperado. Uno solo, a nuestro pesar.

#### **REFERENCIAS**

- Burin, Mabel, Irene Meler (1998). Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad: Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Dor, Joël (1993), El Padre y su Función en Psicoanálisis, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Duby, Georges (1992). El Caballero, la Mujer y el Cura, Ed. Taurus, Madrid.
- Godelier, Maurice (1981). "The Origins of Male Domination". En: New Left Review Nº 127, mayo/junio, Londres.
- León, Magdalena (1995). "La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina". En: Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Arango, León & Viveros (comps.). Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES, Bogotá, pp. 169 191.
- Narotzky, Susana (1997). "El marido, el hermano y la mujer de la madre: algunas figuras del padre". En: *Figuras del Padre*, Silvia Tubert (ed.); Ediciones Cátedra, Madrid, pp. 189-216.
- Rubin, Gayle (1996). "El Tráfico de Mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo". En: El Género: la construcción social de la diferencia sexual, Marta Lamas (comp.), UNAM/Programa Universitario de Estudios de Género, México, pp. 35-96.
- Tubert, Silvia (ed.) (1997). Figuras del Padre, Ediciones Cátedra, Madrid.